



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de abril de 2002
Español
Original: árabe

Carta de fecha 18 de abril de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle la carta de fecha 18 de abril de 2002 que le dirige el Sr. Naji Sabri, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, a la que acompaña un anexo en el que figura una relación de las violaciones de las fronteras internacionales del Iraq, cometidas entre el 2 de marzo y el 5 de abril de 2002 por aviones militares estadounidenses y británicos atravesando la zona desmilitarizada bajo jurisdicción de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM).

El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq exhorta a Vuestra Excelencia a que curse instrucciones a la UNIKOM para que realice sus tareas de forma plena y, por su conducto, informe al Consejo de Seguridad de estas violaciones en cuanto se cometan, determinando el número y la nacionalidad de los aviones militares que violan la zona desmilitarizada, ya que sus acciones constituyen una agresión flagrante contra el pueblo, la soberanía y el territorio del Iraq y perjudican además a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Ministro de Relaciones Exteriores también le invita a que señale al Consejo de Seguridad sus obligaciones, para que ponga fin a esta agresión y haga recaer sobre quienes la cometen todas las responsabilidades a que haya lugar en virtud del derecho internacional.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed A. **Al-Douri**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 18 de abril de 2002 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Abundando en el contenido de mi carta de fecha 23 de marzo de 2002 (S/2002/308, anexo), tengo el honor de poner en su conocimiento que aviones militares estadounidenses y británicos realizaron, durante el período comprendido entre el 2 de marzo y el 5 de abril de 2002, 181 violaciones de nuestras fronteras internacionales, despegando de sus bases en Kuwait y atravesando su espacio y aguas jurisdiccionales, así como la zona desmilitarizada bajo jurisdicción de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM). Las autoridades iraquíes competentes han verificado dichas violaciones y las han incluido en una relación que se adjunta a la presente carta, cuyo contenido se resume a continuación:

1. La actividad aérea armada de los Estados Unidos y el Reino Unido que ha supuesto la violación de nuestras fronteras internacionales desde Kuwait y atravesando su espacio y aguas jurisdiccionales, así como la zona desmilitarizada, ha incluido 181 incursiones aéreas armadas que han afectado a las siguientes provincias: Dhi Qar, Muzanna, Bassora, Maysan y Qadisiyah.

2. Nuestro equipo técnico ha permitido verificar que los aviones que violaron diariamente el espacio aéreo iraquí eran F-14, F-15, F-16 y F-18 estadounidenses y Tornado británicos.

3. Un avión AWACS, que operaba desde el espacio aéreo de la Arabia Saudita, y un avión E-2C, que operaba desde el espacio aéreo kuwaití, prestaron apoyo a todos los aviones militares estadounidenses y británicos que realizaron incursiones aéreas hostiles armadas y violaron el espacio aéreo iraquí atravesando la zona desmilitarizada.

4. Entre el 2 de marzo y el 5 de abril de 2002 un total de 11 aviones dirigidos por control remoto violaron el espacio aéreo iraquí, despegando de bases estadounidenses y británicas en Kuwait y atravesando su espacio y aguas jurisdiccionales, así como la zona desmilitarizada.

Todas estas violaciones se cometieron atravesando la zona desmilitarizada en la que está acantonada la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM), cuya primera responsabilidad es observar estas operaciones militares hostiles y comunicarlas, así como hacer lo posible por ponerles fin de forma inmediata.

La UNIKOM registró muchas de esas violaciones, y en su informe correspondiente al período comprendido entre el 25 de septiembre de 2001 y el 20 de marzo de 2002 (S/2002/323) se refiere a 421 violaciones y asegura que algunos de los aviones militares estadounidenses que las perpetraron eran F-18 y A-10. El número de incursiones de aviones estadounidenses y británicos en la zona desmilitarizada informado por la UNIKOM es muy inferior al número real de 935 incursiones informadas por las autoridades iraquíes competentes. Exhortamos a la Secretaría de las Naciones Unidas a que proporcione a la UNIKOM los medios que le permitan registrar todas las violaciones, para que pueda notificarlas al Consejo de Seguridad y éste adopte las medidas necesarias para poner fin a estas violaciones. Por otra parte, aún en el caso de que la UNIKOM no dispusiera del equipo necesario para determinar el tipo y nacionalidad de estos aviones, el hecho de que dichos aparatos provengan

de Kuwait confirma que son estadounidenses y británicos. En su informe semestral presentado al Consejo de Seguridad, que cubre el período comprendido entre el 28 de marzo y el 24 de septiembre de 2001 (S/2001/913), Vuestra Excelencia hacía referencia a esta cuestión, ya que en el párrafo 6 afirmaba que el hecho de que la UNIKOM no hubiera podido identificar a los Estados responsables de esos vuelos no significaba de ninguna manera que los tolerase. En dicho informe, Vuestra Excelencia señalaba también que los Estados Unidos y el Reino Unido reconocían que continuaban imponiendo una zona de exclusión aérea en la parte meridional de la República del Iraq.

Por todo lo dicho, reitero mi llamamiento a Vuestra Excelencia para que notifique a la UNIKOM que debe cumplir sus tareas de forma plena, comunicar al Consejo de Seguridad, por su conducto, estas violaciones en cuanto se cometan y determinar el número y la nacionalidad de los aviones militares que violan la zona desmilitarizada y agreden al Iraq, ya que estas incursiones constituyen actos de terrorismo de estado y una agresión flagrante contra el pueblo, la soberanía y el territorio del Iraq y perjudican a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También le invito a que señale al Consejo de Seguridad sus responsabilidades, para que ponga fin a esta agresión y haga recaer sobre quienes la cometen toda la responsabilidad a que haya lugar en virtud del derecho internacional.

(Firmado) Naji **Sabri**
Ministro de Relaciones Exteriores

Apéndice

Actividad aérea hostil procedente de Kuwait y a través de la zona desmilitarizada que ha supuesto la violación de las fronteras internacionales del Iraq (2 de marzo a 5 de abril de 2002)

Nº.	Fecha de la violación	Zona de la violación	Hora de la violación	Tipo de aviones	Número de incursiones aéreas armadas	Altitud de vuelo (en metros)	Velocidad de vuelo (en kilómetros/hora)	Zonas sobrevoladas
1.	Del 2 al 15 de marzo	Kuwait	De 7.30 a 21.00	F-14, F-15, F-18, avión sin piloto	33 incursiones aéreas armadas, acompañadas de cinco incursiones de aviones dirigidos por control remoto	De 8.000 a 12.000	Entre 240 y 780	Bassora, Busayyah, Salman, Qal'at Salih, Lasaf, Qurnah, Amara, Suq al-Shuyukh, Shatrah, Jabayish
2.	Del 16 de marzo al 5 de abril	Kuwait	De 8.10 a 22.00	F-14, F-15, F-18, avión sin piloto	148 incursiones aéreas armadas, además de seis incursiones de aviones dirigidos por control remoto	De 8.000 a 11.000	Entre 180 y 780	Bassora, Nasiriya, Salman, Ashbajah, Artawi, Busayyah, Samawa, Amara, Lasaf, Yaliba, Qurnah
Total: 181 incursiones								